

Expediente: 3620/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ SEFAR S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: NOTAS VARIAS

Fecha Depósito: 20/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23286801994 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - SEFAR S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 3620/25



H108022811999

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ SEFAR S.A. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 3620/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

NOTA: Informo que en el día de la fecha fue retirado el Mandamiento Ley de Mesa de Entradas de la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios 1ra nom., por el letrado PONCE DE LEON JERONIMO para su correspondiente diligenciamiento. **Concepción, 19 de agosto de 2025** LPA

Actuación firmada en fecha 19/08/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Sandra Ruth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27203343278

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.